



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE PUIGPUNYENT

### 241724 *Aprobación inicial del Reglamento regulador del uso y tarifas del Espacio de Trabajo Colaborativo*

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de mayo de 2021 acordó la aprobación provisional del Reglamento regulador del uso y tarifas del Espacio de Trabajo Colaborativo

Y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y el artículo 56 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección <https://ajuntament@ajpuigpunynet.net>

Puigpunyent, 9 de junio de 2021

**El alcalde**

Firmado Antoni Marí Enseñat

